

IGNACIO AHUMADA LARA (DIR./ED.)

*Diccionario bibliográfico de la metalexigrafía del español (orígenes-año 2000)*

Jaén: Publicaciones de la Universidad de Jaén

2006, 382 páginas

El enorme avance que ha tenido en los últimos treinta años el estudio científico de los diccionarios, su historia y sus métodos de elaboración dejaba en evidencia cada vez con mayor nitidez la perentoria necesidad de contar con una guía para los investigadores que mostrara qué se ha hecho sobre el tema en el ámbito hispánico. Este vacío lo viene a llenar la obra aquí reseñada, que entrega una relación de trabajos de metalexigrafía del español, es decir, de obras que tienen por objeto de estudio los diccionarios del español y los problemas propios de la lexicografía hispánica. La tarea la ha llevado a cabo un equipo dirigido por Ignacio Ahumada Lara, lexicógrafo, catedrático de la Universidad de Jaén e investigador del CSIC, e integrado por Carmen Cazorla, Narciso Contreras, María Ángeles García, Eduardo Jacinto y María Águeda Moreno. Los autores, en esta ocasión, han abarcado el período comprendido entre los orígenes de la lexicografía hispánica y el año 2000. Esta decisión, de partida, pone de relieve el hecho incontestable de que en el mundo hispánico se venía haciendo metalexigrafía desde hace ya bastante tiempo.

Ciertamente, no debe desconocerse lo que ya se ha transformado en un lugar común en este ámbito: el año 1971 constituye un hito importantísimo en cuanto marca el acercamiento programático de los lingüistas hacia la habitualmente menospreciada actividad dicionarística, y en cuanto a partir de este momento la reflexión comenzó a sostenerse en fundamentos teórico-lingüísticos cada vez más sólidos. Todo esto, finalmente, produjo una notable mejoría de las perspectivas sobre la elaboración de diccionarios en el futuro; asimismo, los parámetros para que los especialistas evalúen las obras lexicográficas se han ido afinando en forma progresiva. Sin embargo, aunque generalmente se señala dicho año como fecha de ‘eclosión’ de la metalexigrafía, es un hecho conocido que las primeras reflexiones sobre el diccionario se remontan, en el caso del español, a textos como aquel en que Juan de Valdés comenta brevemente el *Diccionario latino-español* de Nebrija en 1535, tal como señala Ahumada en la *Presentación* (p. xiv).

En el caso de Chile, resulta muy llamativo que todos los grandes trabajos lexicográficos fundacionales publicados en el siglo XIX hayan producido en forma casi inmediata una importante ‘repercusión metalexigráfica’, si se nos permite usar esta expresión. El *Diccionario de chilenismos* de Zorobabel Rodríguez (1875) desató una polémica iniciada por Fidelis del Solar al año siguiente con la publicación de sus *Reparos al “Diccionario de chilenismos” del señor don Zorobabel Rodríguez*. En esta obra, Solar señala que el *Diccionario* de Rodríguez no debió haber sido publicado en forma tan prematura por su autor, pues presenta serias deficiencias, entre las cuales hay “muchas

proposiciones erróneas que saltan a la vista, errores ortográficos indisculpables, omisiones notables de chilenismos de uso frecuente” (p. XVIII). Por lo tanto, dicha obra difícilmente serviría para guiar a los chilenos en el buen uso del lenguaje, como esperaba su autor. Casi inmediatamente, Fernando Paulsen, amigo de Rodríguez y colaborador suyo en el *Diccionario*, opuso a las críticas y correcciones de Solar una serie de contraargumentos que avalaban la calidad de la obra. Algunos años más tarde, la obra de Camilo Ortúzar, *Diccionario manual de locuciones viciosas y de correcciones de lenguaje* (1893), fue objeto de análisis detallado por parte de Miguel Luis Amunátegui Reyes, quien en su obra de tres tomos *Observaciones y enmiendas a un Diccionario, aplicables también a otros* (1924-1927) examina las probables razones de los errores en que incurre, según su punto de vista, el sacerdote salesiano, proponiendo correcciones para cada caso en particular. Los principales defectos hallados por Amunátegui atañen a los criterios de inclusión de unidades en la macroestructura: incorrecta consideración de determinadas voces como chilenismos, entendidos como desviaciones o incorrecciones, incorporación de voces desusadas o muy restringidas regionalmente, lo que forma parte de su tendencia general a confiarse demasiado de los testimonios de otros autores, y lematización de derivados como los adverbios en *mente*, entre otros. Por último, la obra de Aníbal Echeverría y Reyes, *Voces usadas en Chile* (1900), también cuenta con una monografía metalexicográfica, elaborada por el ya mencionado Fidelis del Solar: *Voces usadas en Chile: juicio crítico de la obra que con este nombre acaba de dar a luz don Anibal Echeverría y Reyes* (1900). Además de alabar las cualidades de la obra en términos muy similares a los que usaron Rodolfo Lenz y Antonio Diez<sup>1</sup>, señala algunos inconvenientes, como la extrema concisión de las definiciones, el no haber entregado equivalentes castellanos para los extranjerismos en lugar de perífrasis y la ambigüedad de algunas abreviaturas empleadas. La crítica se centra en la detección de ‘chilenismos falsos’, la sugerencia de supresiones necesarias (entre las cuales sobresalen las voces malsonantes de referente genital o sexual), y algunas adiciones y rectificaciones.

Hay que observar, por otra parte, que casos como estos, que tienen precedentes y paralelos en la mayor parte del mundo hispánico, no conforman un ‘índice de actividad metalexicográfica’ comparable al que se puede apreciar en las últimas tres décadas, lo cual se refleja claramente en las fechas de las obras registradas en este repertorio. Este contraste no es solamente cuantitativo, pues los criterios de análisis también han variado mucho. Los trabajos chilenos que hemos mencionado se centran, mayormente, no tanto en discutir los conceptos teóricos subyacentes o los procedimientos técnicos empleados, como en pronunciarse sobre la conveniencia de la inclusión de esta o aquella voz. Se puede decir, pues, que se trata de una metalexicografía ‘precientífica’, orientada casi exclusivamente hacia determinados aspectos macroestructurales.

<sup>1</sup> Aníbal Echeverría y Reyes, 1900, *Voces usadas en Chile*, pp. VIII-XI.

Volviendo a la obra de Ahumada y su equipo, nos parece completamente justificada la decisión de los autores de hacer retroceder, para efectos de esta obra, el hito que marca la existencia de la metalexigrafía hispánica, pese al distinto grado y naturaleza en que se da esta actividad antes y después del año clave 1971. Por otra parte, habría sido muy útil para los usuarios de esta obra la inclusión de un índice cronológico, que permitiera apreciar la dispersión de la densidad de trabajos metalexigráficos en el eje temporal, así como qué temáticas han llamado más la atención de los estudiosos en cada período, lo cual podría constituir, además, una importantísima información para la historiografía lingüística hispánica.

Este *Diccionario bibliográfico* tiene, como debería cualquier diccionario (en el sentido de colección ordenada de conocimientos), una macroestructura bien definida. Además de las secciones introductorias, a las que nos referiremos con más detalle a continuación, el núcleo de la obra consta de dos partes: una 'onomasiológica' donde las obras se agrupan de acuerdo a los temas de que tratan, y otra alfabética, donde se ordenan de acuerdo con la inicial del apellido del autor.

Los fundamentos de la clasificación 'onomasiológica' que ordena la *bibliografía orgánica*, como la denominan los autores, son explicados por Ahumada en el ensayo introductorio *Lexicografía y metalexigrafía* (pp. 1-17). En él, parte destacando la estrecha relación que existe entre tipología y metalexigrafía, dada por el hecho de que "la metalexigrafía como disciplina lingüística suele vincularse a los intentos de clasificación de las obras lexicográficas" (p. 1). Reseña las principales propuestas de tipología de diccionarios que se han hecho hasta la fecha, llegando a la conclusión de que ninguna de ellas es suficiente para clasificar de manera coherente y simple los diversos tipos de diccionarios. Ahumada, en este punto, presenta su propuesta de clasificación, que pivota sobre la centralidad del diccionario monolingüe y una conceptualización de él muy similar a la que subyace a la *Teoría del diccionario monolingüe* de Luis Fernando Lara: "[...] expresión de la madurez cultural de un pueblo y eje, a pesar de su tardía aparición en las lenguas modernas de Europa, del resto de la producción lexicográfica" (p. 3).

La clasificación se instancia, en primer lugar, a través de la consideración de la microestructura básica del diccionario monolingüe, que consta de entrada, marca categorial y definición, complementada por diversos bloques de información como las marcas diasistemáticas, los ejemplos, etc. Así, identifica una clase denominada *diccionarios generales*, que incluye los *diccionarios generales o de la lengua ejemplar* (*normativos o descriptivos*, con varios subtipos), los *diccionarios sobre las variedades* (de tipo *geo-lingüística*, *socio-cultural* o *diafásica*), los *diccionarios sobre figuras semánticas* y los *diccionarios sintagmáticos*. En segundo lugar, se considera como criterio clasificatorio el ordenamiento de las unidades incluidas en la macroestructura del diccionario. En esta clase (*diccionarios paradigmáticos*) se incluyen los diccionarios de ordenamiento onomasiológico, por frecuencia de uso, por rima, etc. Como tercer

parámetro se toma la oposición sincronía-diacronía, dando como resultado la clase de los *diccionarios diacrónicos*. En cuarto y último lugar, la oposición lingüístico-extralingüístico fundamenta la distinción de la clase de los *diccionarios enciclopédicos*. Ahumada considera que, cruzando estos cuatro parámetros, además del de la oposición monolingüe-bilingüe, se puede clasificar de forma satisfactoria la mayor parte de los diccionarios existentes (y los que puedan hacerse en el futuro) en el mundo hispánico.

Esta propuesta de tipología de los diccionarios, aunque muy interesante, no es el punto central del ensayo introductorio, pues lo que realmente constituye el fundamento de la parte 'onomasiológica' es la descripción de "la estructura orgánica de la metalexicografía del español" (p. 8). Las áreas temáticas que distingue Ahumada son la *teoría general*, la *historia de la lexicografía del español*, la *lexicografía pedagógica*, la *crítica de diccionarios* y los *aspectos externos* (aspectos comerciales, etc.). Cada una de estas áreas aparece analizada en subáreas que permiten al investigador una búsqueda precisa de la bibliografía correspondiente al tema que le interesa.

En el inicio de la sección onomasiológica, titulada *La metalexicografía: bibliografía orgánica*, se entrega el mismo índice que aparece en el ensayo introductorio, que muestra la "estructura orgánica" de esta disciplina. A continuación, se entregan bajo cada subíndice las referencias correspondientes ordenadas alfabéticamente de acuerdo con la inicial del apellido del autor. Estas referencias, constituidas simplemente por el apellido del autor y el año de publicación, remiten a la segunda parte, titulada *La metalexicografía: bibliografía alfabética*, donde se entrega la totalidad de los datos bibliográficos de las obras. Al inicio de esta sección, además, se señala la relación de los repertorios bibliográficos utilizados y las obras metalexicográficas colectivas y las publicaciones periódicas recopiladas, junto con un índice de abreviaturas y siglas empleadas. Puesto que las reseñas de diccionarios también son consideradas obras metalexicográficas, al final de la segunda parte se incluye un catálogo de las obras reseñadas.

El método de recolección de la información consistió en el vaciado de una serie de repertorios bibliográficos y publicaciones periódicas, así como en el rastreo sistemático de obras colectivas e individuales. Los tipos de fuentes que han considerado los autores, basándose en una propuesta de Hausmann, son los *prólogos de diccionarios*, las *críticas de diccionarios*, *referencias a diccionarios en obras enciclopédicas*, *monografías*, *proyectos frustrados* y *lexicografía como base para la creación literaria*<sup>2</sup>. Debe destacarse el esfuerzo que han hecho por relevar las publicaciones más importantes de todo el mundo

<sup>2</sup> Los dos últimos tipos son adiciones de los autores. Con lo primero, se tiene en cuenta las plantas de diccionarios no finalizados y, con lo segundo, obras literarias que tienen por tema, central o tangencial, los diccionarios, como la novela inglesa *El profesor y el loco* de Simon Winchester.

hispanico y otros ámbitos: según los datos del índice de obras consultadas, la cifra asciende a 137 repertorios bibliográficos, 29 obras colectivas y 414 publicaciones periódicas. Dentro de estas últimas se incluyen tanto importantes revistas internacionales como otras de menor difusión y prestigio, pertenecientes tanto al mundo hispanohablante como a instituciones alemanas, norteamericanas, francesas, etc. Ante este notable volumen de información, sería injusto criticar el trabajo por prescindir de algunas fuentes, cosa esperable en cualquier obra de esta índole. Sin embargo, un examen detenido puede revelar ausencias que no son justificables, pues dejan ver que el registro de las fuentes seleccionadas fue irregular. Por dar un ejemplo evidente, en el índice de obras colectivas metalexigráficas se incluye el volumen editado por Dieter Goetz y Thomas Herbst, *Theoretische und praktische Probleme der Lexikographie* (p. 113). En él aparece "Überblick über die chilenische Lexikographie", del profesor chileno Ambrosio Rabanales, que ofrece un panorama retrospectivo de la diccionarística en Chile y cuya omisión en las referencias del *Diccionario bibliográfico* no parece justificable desde ningún punto de vista. En otros casos, encontramos algunas erratas que revelan descuido de parte del equipo, como la remisión que se hace en la sección de obras reseñadas a la referencia 0591, publicada en 1939 y no en 1997 como aparece en el lugar de remisión. Este tipo de remisiones perdidas son tan peligrosas en este tipo de diccionario como lo pueden ser en cualquier otro.

Sería conveniente que errores menores de este tipo se solucionen en ediciones posteriores y se eviten en el volumen que el mismo equipo está preparando para el período 2001-2005. Quizá también los autores puedan considerar la sugerencia que hemos hecho respecto de la inclusión de un índice cronológico. Lo indudable es que, de ahora en adelante, esta obra será una fuente de consulta obligada para quienes se dedican a la lexicografía y la metalexigráfica hispánica.

Como última observación, queremos destacar que, como señalamos al inicio de esta reseña, la elaboración de una obra de esta naturaleza era una necesidad hasta ahora insatisfecha. Por otra parte, el contenido de este *Diccionario bibliográfico* revela que la metalexigráfica hispánica aún tiene muchos vacíos, o al menos los tenía hasta el año 2000. Varios de los apartados de la 'estructura orgánica' cuentan con trabajos parciales, con muy pocos o, simplemente, ningún trabajo que los recubra. Este hecho debería llamar la atención de los estudiosos, a fin de indagar qué razones hay detrás del descuido de algunas de las parcelas de la metalexigráfica del español e, idealmente, servir de punto de referencia para la orientación futura de las investigaciones.

DARÍO ROJAS GALLARDO  
Universidad de Chile